



Bases del 130° SORTEO UNISON

Permiso SEGOB: 20240057PS06

COSTO DEL BOLETO: \$400

EVENTO DE SORTEO: El evento se realizará el día jueves 12 de septiembre de 2024, a las 19:00 horas en el salón de convenciones del Centro de las Artes de la Universidad de Sonora, ubicado en Blvd. Luis Donald Colosio y Av. Rosales, Col. Centro, C.P. 83000, en Hermosillo, Sonora, ante la presencia del Inspector de la Secretaría de Gobernación. Acceso libre y gratuito al evento del sorteo.

CONCENTRADO Y MECÁNICA: Se concentrarán los talones que hayan sido vendidos hasta las 18:00 horas del día 12 de septiembre de 2024, en el Salón de Convenciones del Centro de las Artes, de la Universidad de Sonora, ubicado en Blvd. Luis Donald Colosio y Av. Rosales, Col. Centro, Hermosillo, Sonora, C.P. 83000, acomodados en 8 gavetas concentradoras de talones, ordenados consecutivamente de acuerdo al primer folio del 010,001 al 095,000. En caso de que el número ganador forme la numeración del segundo folio, este se buscará en la base de datos electrónicas generada por la empresa autorizada para la impresión de boletos, que contiene la correspondencia entre el primer y segundo folio de cada boleto. La base de boletos se encuentra instalada en una computadora colocada junto a las gavetas concentradoras en el lugar del evento del sorteo. Se formarán 50 (cincuenta) números uno a uno, otorgándose los premios en orden de mayor a menor valor; así mismo se otorgarán 50 (cincuenta) premios a los vendedores de boletos premiados en el orden de mayor a menor valor del 1° al 50° en el 130° Sorteo Unison, de conformidad con lo establecido en la estructura de premios. Se establece que en caso de que se forme el número 010,000 se considerara el boleto 180,000. Es importante mencionar, que cada boleto puede ser premiado una sola vez y en el remoto caso de que se repita el número ganador, o bien, que se forme la combinación del doble folio de participación, se volverá a sortear el premio. En caso de que el boleto que resulte agraciado con alguno de los 50 premios no haya sido vendido, se procederá a formar otra combinación numérica, hasta sembrar el premio en un boleto que haya sido vendido.

CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN: Para el 130° Sorteo Unison, podrán participar las personas que adquieran los boletos que emitimos como permisionario a un costo unitario de \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

VALOR TOTAL DE PREMIOS: El valor total de los premios, incluyen los impuestos estatales y federales correspondientes y será el permisionario responsable de cumplir con la obligación de su pago, por lo que el ganador recibirá el importe resultante del valor total del premio y la deducción de sus impuestos. Los premios tienen un valor total de \$9,021,600.00 (nueve millones veintiún mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)

RESULTADOS: La publicación será el día domingo 15 de septiembre 2024, en el periódico "Expreso" y en la página web www.sorteosunison.mx

ENTREGA DE PREMIOS: La entrega de premios mayores a las 1,500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente en la República Mexicana para el año 2024, se llevará a cabo ante la presencia de un Inspector de la Secretaría de Gobernación de acuerdo con el cuadro del presente inciso.

La entrega de premios menores a las 1,500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente en la República Mexicana para el año 2024, quedará bajo la estricta responsabilidad del permisionario en un lapso no mayor a 20 días hábiles contados a partir de la celebración del sorteo.

Los premios menores podrán ser reclamados a partir de la fecha del sorteo en la Oficina de la Subdirección de Promoción Financiera, Área Sorteos, ubicada en: Boulevard Abelardo L. Rodríguez, No. 20, entre Boulevard Luis Encinas J. y Avenida Gastón Madrid, Colonia Centro, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora. Es necesario presentar boleto original e identificación oficial mexicana vigente. Los premios se otorgarán de conformidad con lo establecido en las bases del Sorteo. Conserve su comprobante porque sin él no podrá reclamar el premio; el derecho para reclamar el premio se extingue a los 20 días hábiles a partir de la fecha del Sorteo. En caso de robo o extravío del boleto o comprobante de participación, se deberá presentar la denuncia digital correspondiente ante el Ministerio Público. El comprobante no debe presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio.

INFORMACIÓN O ACLARACIÓN: Diríjase con el responsable de éste Sorteo a la Subdirección de Promoción Financiera, Área Sorteos y/o M.A. Carlos Armando Yocupicio Castro, Tesorero General de la Universidad de Sonora, Teléfono: 66 228 93787. En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en calle Versalles 49, piso 2, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien comunicarse al teléfono 55 520 98800.

VALOR TOTAL DE LOS 50 PREMIOS DEL 130° SORTEO UNISON

PARA COMPRADORES Y VENDEDORES: \$9,021,600.00 PESOS.

VALOR TOTAL DE LA EMISIÓN: \$34,000,000.00 PESOS.

Emisión: 85,000 boletos, del folio 010,001 al 180,000

**UNIVERSIDAD DE SONORA, SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN FINANCIERA.
"LOS SORTEOS UNISON SON EDUCACIÓN"**

BASES DEL SORTEO PARA COLABORADORES DISTINGUIDOS DEL 130° SORTEO UNISON

Permiso SEGOB: 20240054PS07

EVENTO DEL SORTEO: Se llevará a cabo el día viernes 06 de septiembre de 2024, a las 18:00 horas en la Oficina de la Subdirección de Promoción Financiera, Área Sorteos, ubicada en Blvd. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas J. y Av. Gastón Madrid, Col. Centro, C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora, ante la presencia del Inspector de la Secretaría de Gobernación. Acceso libre y gratuito al evento del sorteo.

CONCENTRADO Y MECÁNICA: Se concentrarán en tómbola hexagonal acrílica, únicamente los talones de los boletos entregados por los vendedores hasta las 17:00 horas del día viernes 06 de septiembre de 2024, en la Oficina de la Subdirección de Promoción Financiera, Área Sorteos. Se sortearán un total de 50 premios, extrayéndose de la tómbola uno a uno los talones ganadores, en orden de premio de mayor a menor valor.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Por cada cartera de 10 boletos del 130° Sorteo Unison, vendidos, liquidados y entregados los talonarios, recibirá un boleto para participar en el Sorteo para Colaboradores Distinguidos del 130° Sorteo Unison.

VALOR TOTAL DE PREMIOS: El valor total de los premios, incluyen los impuestos estatales y federales correspondientes y será el permisionario responsable de cumplir con la obligación de su pago, por lo que el ganador recibirá el importe resultante del valor total del premio y la deducción de sus impuestos.

RESULTADOS: La publicación será el día lunes 9 de septiembre, en el periódico Expreso y en la página web www.sorteosunison.mx.

ENTREGA DE PREMIOS: La entrega de los 50 premios para Colaboradores, se entregarán dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha del Sorteo, en la Oficina de la Subdirección de Promoción Financiera, Área Sorteos, ubicada en Blvd. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas J. y Av. Gastón Madrid, Col. Centro, C.P. 83000, en Hermosillo, Sonora, para lo cual será necesario presentar boleto original e identificación oficial mexicana vigente. Los premios se entregarán de conformidad con lo establecido en las bases del Sorteo, en cheque de caja bancario y en moneda nacional, de acuerdo a la estructura de premios. Conserve su comprobante porque sin él no podrá reclamar el premio, el derecho para reclamar el premio se extingue a los 20 días hábiles a partir de la fecha del Sorteo. El comprobante no debe presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario, el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio. En caso de robo o extravío del boleto o comprobante de participación, se deberá presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público.

INFORMACIÓN O ACLARACIÓN: Diríjase con el responsable de éste Sorteos a la Subdirección de Promoción Financiera, Área Sorteos y/o M.A. Carlos Armando Yocupicio Castro, Tesorero General de la Universidad de Sonora, teléfono 66 228 93787. En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Calle Versalles 49, piso 2, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien comunicarse al Teléfono 55 520 98800.

VALOR TOTAL DE LOS 50 PREMIOS \$495,000 PESOS

Emisión: 8,500 boletos, del folio 1,001 al 9,500

Vigencia del permiso y de promoción: Del 2 de abril al 12 de septiembre del 2024.

**UNIVERSIDAD DE SONORA, SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN FINANCIERA.
"LOS SORTEOS UNISON SON EDUCACIÓN"**

Tu Sorteo Unison

Blvd. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas y Gastón Madrid, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000. Tel (662) 289-3787